



Dña. FABIOLA ROSADO MORENO, LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.

C E R T I F I C A:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en primera convocatoria y con el carácter de Ordinaria el día 27 de mayo de 2025 adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

3) ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE AMBULANCIA (EXPTE.: 2025 CONAD000002).-

PARTE EXPOSITIVA: D. Rubén Rodríguez Camacho, Alcalde del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), cede la palabra a la Secretaria General Acctal., Dª Fabiola Rosado Moreno, que da lectura a la propuesta.

PARTE DISPOSITIVA:

"VISTO que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de febrero de 2025 se inicio el procedimiento de contratación para adjudicar EL SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, por un plazo de duración de dos años, con una posible prórroga de otros dos años, con varios criterios de adjudicación, siendo el precio de licitación, exento de IVA, de 18.000 euros y el valor estimado del contrato es de 36.000,00 euros.

VISTO que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de febrero de 2025 por el que se aprueba el expediente de contratación junto con el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

VISTO el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de marzo de 2025 sobre rectificación del PCAP por error material.

VISTO que transcurrido el periodo de licitación pública presentaron ofertas en la Plataforma de Contratación del Sector Público los siguientes licitadores:

-AMBULANCIAS ANDALUCIA SCA con CIF F93358711.Fecha de presentación: 01/04/2025 11:37:04

-ANDALUZA DE AMBULANCIAS SL con CIF B41384561, Fecha de presentación: 24/03/2025 11:37:08

La unidad técnica examina la documentación administrativa, y se admite a la licitación pública a ambos licitadores, procediéndose a la apertura y valoración de los criterios cuantificables automáticamente, siendo el resultado el siguiente:

LICITADORES	OFERTA ECONOMICA	MEJORA (Preaviso)	MEJORA(mediao mbiental)	PUNTUACIÓN TOTAL
Ambulancias	16.800 €:	57,492 días:	25 puntos SI: 5 puntos	87,49 puntos

CSV: 07E9000DF30F00J5W1R0P7H7Y6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DF30F00J5W1R0P7H7Y6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MARIA FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL - 29/05/2025
 RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 30/05/2025
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2025 08:40:24

EXPEDIENTE :: 2025CONAD0000002
 Fecha: 28/01/2025
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL



Andalucía, SCA puntos
 Andaluza de 13.798,80 €: 704 días: 12,50 SI: 5 puntos 87,50 Puntos.
 Ambulancias, SL puntos puntos

La Unidad Técnica acuerda que se le requiera a Andaluza Ambulancias, S.L., por ser el licitador que ha presentado la oferta con mejor puntuación, la documentación justificativa previa a la adjudicación del contrato conforme a la Cláusula 10.4 del PCAP.

El licitador presenta la documentación previa a la adjudicación, examinada la cual por la Unidad Técnica, se propone como adjudicataria del contrato de SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a Andaluza de Ambulancias, SL

VISTO el informe de la intervención Fase D de fecha 23 de mayo de 2025

Por todo ello de conformidad con lo previsto en la DA 2 de la de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, es la Alcaldía el órgano de contratación competente, quien tiene delegada dicha competencia en la Junta de Gobierno Local, la Junta de Gobierno Local adoptó, por unanimidad de los presentes, el siguiente ACUERDO:

PRIMERO: Adjudicar el SERVICIO DE AMBULANCIA PARA EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a Andaluza de Ambulancias, SL por un plazo de duración de dos años, con una posible prórroga de otros dos años, y un precio de adjudicación que asciende a 13.798,80 euros (IVA exento), con las mejoras siguientes:

-Plazo de preaviso: 4 días de preaviso para solicitar un servicio.

-Mejora Medioambiental: Reducción de papel mediante sistemas informáticos de gestión de la información derivada del contrato

SEGUNDO: Formalizar el contrato administrativo firmando las partes contratantes el mismo junto con el PCAP y el PPTP.

TERCERO: Publicar el anuncio de adjudicación y el de formalización del contrato en la Plataforma de Contratación del sector Público.

CUARTO: Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y al resto de licitadores con expresión de los recursos que procedan."

Y para que así conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, haciendo la advertencia referida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

En BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a fecha de la firma digital

Vº.Bº.
 ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL
 ACCIDENTAL

Fdo: D. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO

Fdo.: Dña. FABIOLA ROSADO MORENO

CSV: 07E9000DF30F00J5W1R0P7H7Y6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000DF30F00J5W1R0P7H7Y6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL - 29/05/2025 RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 30/05/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2025 08:40:24	2025CONAD0000002 Fecha: 28/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

